

**Minuta de la cuarta reunión de la mesa de trabajo para la organización
de debates entre candidatos presidenciales
2 de marzo de 2006**

Sala de Usos Múltiples
Instituto Federal Electoral, 8:30 a 10:30 de la mañana.

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Marco Antonio Gómez Alcántar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Rodrigo Morales, Consejero Electoral,
- Andrés Albo, Consejero Electoral,
- Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, secretario técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Josefina Vázquez Mota, representante del candidato del Partido Acción Nacional,
- Juan Molinar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Francisco Ortiz Ortiz, miembro del Partido Acción Nacional,
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Alianza "Por el bien de todos",
- Rosario Green, representante del candidato de la "Alianza por México",
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Sra. Rosario Green.
- Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina,
- Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza; y
- Mercedes Kuri Lorenzo, integrante del Partido Nueva Alianza.

Síntesis de temas tratados y su desarrollo:

1. En primer lugar, el Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar explicó que los representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión se habían disculpado en razón de no haber asistido a dicha reunión, pero que asistirían a la siguiente.

2. La representante del candidato de la Alianza por México, Lic. Rosario Green, propuso abordar las fechas posibles para la realización de cada uno de los cuatro debates, así como los temas que serían deliberados en los mismos.
3. Después de considerar distintas posibilidades, la Lic. Josefina Vázquez Mota, representante del candidato del Partido Acción Nacional, propuso que los debates se realizaran los últimos martes de cada mes, en razón de la flexibilidad que tales días representaban en las agendas de los candidatos, así como por no significar un rompimiento en las giras de los mismos.
4. Al respecto, el Lic. Jesús Ortega, representante de la Coalición por el Bien de Todos, expresó que en el debate en el que dicha Coalición participaría debían abordarse temas tales como gobernabilidad, crecimiento económico y combate a la pobreza. Señaló que cualquier decisión en otro sentido tendría que consultarla.
5. Los representantes de los partidos políticos y coaliciones se expresaron del modo siguiente en torno a los temas a ser abordados en los debates:
 - La Lic. Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México propuso los temas relativos al crecimiento económico, a la política social, al desarrollo regional, y a la gobernabilidad.
 - La Lic. Josefina Vázquez Mota sugirió la discusión de los temas relativos a la política de gobierno, a la economía y a la justicia social.
 - Por su parte el Lic. Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza enunció los temas reforma del Estado, justicia y seguridad, sociedad, y economía.
6. Acto seguido, el Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar, coordinador de la mesa de trabajo, con la asistencia del Secretario Técnico de la mesa de trabajo, Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, englobaron los temas enunciados por los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones en 4 grandes rubros:
 - Política y justicia social.
 - Seguridad y Estado de derecho.
 - Crecimiento y desarrollo económico.
 - Políticas de gobierno, gobernabilidad y reforma del Estado.

Lo anterior, señalaron, sin que la enunciación de los temas implique un orden predeterminado.

7. El representante de la Coalición por el Bien de Todos, Lic. Jesús Ortega, retomó su propuesta de participar en el debate con el tema de gobernabilidad, añadiendo los de economía y combate a la pobreza, o bien con el de política social, añadiendo los de desarrollo y combate a la pobreza.
8. Los otros representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones se manifestaron preocupados porque se rompiera el método y las reglas para debatir temas concretos, en razón de lo cual acordaron continuar con la discusión de este asunto.

Síntesis de acuerdos alcanzados:

1. Los representantes ante la mesa acordaron las fechas tentativas para la realización de cada uno de los cuatro debates programados:

- 28 de marzo
- 25 de abril
- 30 de mayo
- 20 de junio

Estas fechas serán confirmadas por cada uno de los candidatos.

2. Asimismo, los representantes ante la mesa aprobaron las siguientes temáticas generales como tentativas:

- Política y justicia social;
- Seguridad y Estado de derecho;
- Crecimiento y desarrollo económico;
- Políticas de gobierno; gobernabilidad y reforma del Estado.

3. Por su parte, el representante de la Coalición por el Bien de Todos, Lic. Jesús Ortega, propuso ampliar algunas de estas temáticas -de conformidad a lo expresado en el punto 7 de la síntesis de los temas tratados- toda vez que únicamente participarán en uno de los debates. Este asunto continuará siendo discutido en las próximas reuniones de la mesa de trabajo.

4. Por último, se acordó la celebración de una nueva reunión a efectuarse el día 7 de marzo, a las 8:30 de la mañana, teniendo como orden del día el desarrollo de los temas ya abordados, así como el formato para los cuatro debates.